DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14680612211

(415)7707212489984(8020)000001468061221 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 8 6 0 8 3 0 - 5 (6. DV)

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 7 4 8 6 0 8 3 0

27. Fecha expedición: 1 9 9 7 0 3 0 6

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA 1 6 9

29. Departamento: Casanare 8 5

30. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

31. Primer apellido: GARZON

32. Segundo apellido: LESMES

33. Primer nombre: CRISTIAN

34. Otros nombres: LEANDRO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: BRR ALTOS DE MANARE P 4 BL 11 AP 402

42. Correo electrónico: garzoncl23@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 1 3 5 6 0 0 1 1

45. Teléfono 2: 3 1 0 2 9 9 6 2 9 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2
0 0 9 0	2 0 0 5 0 4 1 8	7 4 9 0	2 0 1 3 0 1 2 4	4 7 9 9	

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 2 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARZON LESMES CRISTIAN LEANDRO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO